



REGISTRO N° 653/25
Corresponde a Expte 2414 /25

BAHIA BLANCA; 28 de octubre 2025

Ref. Llamado a concurso Asistente Simple.

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Asistente de docencia con dedicación Simple, en la Asignatura “Estructura y Función del Cuerpo Humano” Cód. (1093);

La Resolución CSU 1096/2023, (Reglamento de concursos de asistentes y auxiliares) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15.-

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a concurso un cargo de Asistente de docencia con dedicación Simple; en la Asignatura “Estructura y Función del Cuerpo Humano” Cód. (1093);

Que el cargo se encuentra vacante debido a la renuncia de la Bqca. María Ivone Valle;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso, cerrado y en dos instancias (Art. 3º resolución CSU 1096/23), para cubrir en forma ordinaria un cargo de Asistente con dedicación Simple.

ÁREA XII

Asignatura “Estructura y Función del Cuerpo Humano” Cod. (1093).

Un (1) cargo de Asistente de docencia con dedicación Simple. DGP (29029470).

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente jurado



“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

JURADO TITULAR:

1. Dra. Claudia Gentili.
2. Dr. Guillermo Spitzmaul.
3. Dra. Eliana Alonso.

JURADOS SUPLENTE:

1. Dr. Martín Oresti.
2. Dra. Graciela Gigola.
3. Dra. María Marta Facchinetti.

Veedores Claustro Profesores: Dra. Elena Visciarelli.

Veedores Claustro Auxiliares: Bqca. Gabriela Sica.

Veedores Claustro Alumnos: Sabrina Dmitrowicz mail: (sabridmit@gmail.com).

ARTÍCULO 3°: Establecer la fecha de publicación del 07/11/2025 al 14/11/2025; Inscripciones entre el 10/11/2025 hasta el 14/11/2025 de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.